Guía Docente

Modalidad Presencial

PRÁCTICUM II

Curso 2025/26

Grado en Maestro en Educación Infantil

UCAV

www.ucavila.es

1 Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	PRÁCTICUM II
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	41201GI
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	26 ECTS
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	SIMÓN GIL TÉVAR

Doctorando en Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Diplomado en Magisterio de Educación Primaria y Educación Física (UCLM), adaptado a MECES nivel 2. Máster en Educación y Comunicación (UNED). Maestro de Primaria y Educación Física en Centros de atención preferente para alumnado con NEE derivadas de TEA y con Discapacidad Motora (Comunidad de Madrid). Colaboración con Aulas Hospitalarias.

Email:	Simon.gil@ucavila.es
Área de Conocimiento:	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	PRÁCTICUM
Materia:	PRÁCTICAS EXTERNAS

2 Objetivos y competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG-1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

- CG-2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

- CG-3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

- CG-4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

- CG-5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

- CG-6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

- CG-7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

- CG-8 - Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

- CG-9 - Conocer la organización de las escuelas de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

- CG-10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

- CG-11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

- CG-12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN EDUCACIÓN

- CE- 62 – Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

- CE- 63 – Conocer y aplica los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

- CE- 64 – Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

- CE- 65 – Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula.

- CE- 66 – Participar en la actividad docentes y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

- CE- 67 – Participar en las propuestas de mejora de los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

- CE- 68– Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3- 6 años para el alumnado de Educación Infantil o de 6-12 años si cursas la formación de Primaria.

- CE- 69 – Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- CT-2 - Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CT-3 - Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa.
- CT-4 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 - Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.
- CT-6 - Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- CT-7 - Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.
- CT-8 - Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

- CT-9 - Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- CT- 10 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

- Conocer la cultura organizativa de los centros de esta etapa e implicarse en su mejora.
- Gestionar el aula y los procesos de interacción, creando un ambiente que facilite el aprendizaje y la convivencia
- Planificar, realizar y evaluar intervenciones de e/a en el aula.
- Elaborar propuestas de innovación docente partiendo de la realidad del aula.
- Adoptar una actitud de profesor-investigador convirtiéndose en agentes creadores de su conocimiento más que en usuarios y consumidores de él.
- Servirse de la evaluación como medio de la reflexión y mejora profesional.
- Detectar y minimizar barreras al aprendizaje y la participación.
- Integrar en la planificación docente los aspectos transversales recomendados en el currículo de Educación Primaria que conciernen a la igualdad, el respeto de la diversidad cultural, el fortalecimiento de los derechos humanos y la preocupación medioambiental

3 Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

La realización del Prácticum II (26 ECTS) tiene como objetivos:

- Actividades de progresiva inmersión en la práctica educativa.
  - **200 horas** de intervención docente.
- Actividades formativas de carácter presencial. **40 horas.**
- Seminarios formativos para la elaboración de memoria-informes, uso de observación y registro, trabajos tutelados, análisis de fuentes documentales.

5 horas (2,5 horas previas a las prácticas y 2,5 horas posteriores), se avisará con suficiente antelación mediante correo electrónico y anuncio en plataforma.

- Tutorías y seguimiento personalizado
  - Concretar con el tutor de prácticas

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➢ BIBLIOGRAFÍA

- Bolívar, A. y Domingo, J. (2007). Prácticas eficaces de enseñanza. Madrid: PPC.
- Calbó, M. (Coord.) (2009). Guía para la evaluación de competencias en el Practicum de Maestro. Barcelona: AQU Catalunya.
- Coll, C. (2002). Observación y análisis de las prácticas de educación escolar. Barcelona: UOC.
- Klenowski, V. (2004) Desarrollo del Portafolios para el aprendizaje y la evaluación. Madrid: Narcea.
- Martinez, C. (Coord.) (2004). Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos. Madrid: UNED.
- Molina, S. (1998). Bases para un nuevo diseño de las prácticas escolares de los futuros maestros. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, 33, pp.161-180.
- Porlán, R. (1987). El maestro como investigador en el aula. Investigar para conocer, conocer para enseñar. Revista Investigación en la escuela, 1, pp.63-69.

- Rodríguez, A. (2002). Cómo innovar en el Prácticum de magisterio. Madrid: UAM.

➢ **RECURSOS:**

Biblioteca UCAV.

➢ **ENLACES:**

Dialnet

Google Academic

4 Indicaciones metodológicas

Las actividades formativas se realizarán tanto en el centro universitario como en los centros docentes de prácticas e incluirán:

1. **Prácticas de intervención (propuesta curricular).**
   - La relación entre la escuela y el entorno: contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico
   - La estructura y la organización del centro educativo y el proyecto lingüístico de centro
   - La coordinación y cooperación entre maestros en ciclos y etapas educativas
   - Relaciones de la escuela con la familia, los servicios educativos externos (servicios psicopedagógicos, centros de asesoramiento de profesores, etc.) y los servicios comunitarios (bibliotecas, museos, etc.).
   - La organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.
   - Las adaptaciones curriculares.
   - La práctica docente observada en el aula de Educación Infantil.
   - La programación de aula y su relación con el ciclo y la etapa.
   - El diseño, la realización y la evaluación de intervenciones educativas en el aula.
   - Valoración crítica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

2. **Actividades formativas de carácter presencial.** Se realizarán una serie de actividades obligatorias ce carácter presencial durante el semestre que ayuden a la formación de la práctica educativa.

3. **Seminarios formativos** para la elaboración de memoria-informes, uso de observación y registro, trabajos tutelados, análisis de fuentes documentales.

1. Seminarios de preparación:

Información sobre requisitos para la elaboración de la memoria de prácticas.

Información y entrenamiento para la realización del trabajo de campo.

2. Seminarios de análisis:

Intercambio, reflexión y valoración sobre la experiencia en los centros.

Asesoramiento para la realización de la memoria.

4. **Tutorías y seguimiento personalizado.**

5 Evaluación

La evaluación está orientada a comprobar la adquisición de las competencias propias de la asignatura. En los procedimientos de evaluación intervendrán los profesores-tutores del centro escolar y los asignados por la Escuela. Los criterios de evaluación y su peso específico son:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Nivel de participación de los estudiantes en las actividades formativas y **seminarios**	20%
Valoración del Profesor-Tutor del Centro de Prácticas (**Centro educativo**) sobre las actitudes y aptitudes.	40%
Calidad de los trabajos realizados y presentados en las Prácticas (**Memoria de prácticas)**	40%
TOTAL	**100%**

La asistencia a los seminarios y al centro es obligatoria y requisito para superar las prácticas. No se ha de faltar más de un 25% del total de las horas y siempre se han de justificar debidamente las ausencias ante el centro y ante la universidad; **solamente podrán ser justificadas las ausencias por causa mayor.** La asignatura se considera aprobada, cuando se hayan superado las tres partes de manera independiente (se obtenga un 5 sobre 10). En el caso de suspender alguna da las partes, se guardará para sucesivas convocatorias las notas aprobadas de la evaluación del tutor del centro educativo y la participación del estudiante en los seminarios. Si la fase de estancia en el centro educativo se suspende, no se podrá optar a la segunda convocatoria, ni tampoco se tendrá derecho a que se le guarden las notas del resto de fase. El alumno deberá realizar de nuevo las prácticas en otro centro al siguiente curso académico.

6 Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un tutor encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

El TUTOR UCAV es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura, en este caso Prácticum II, y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

El horario de las tutorías será previa cita con el tutor asignado.

GUIÓN PARA LA REDACCIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS

Portada

Índice

Introducción

1. Breve descripción del centro

Este apartado incluirá todos aquellos datos de interés que permitan conocer mejor el funcionamiento del centro:

1.1. Características del contexto del centro:

Ubicación, tipo de centro, señas de identidad, Misión, Visión y Valores, tamaño, población a la que atiende, entorno social, personal que lo compone, características generales del alumnado, vida cultural, nivel sociocultural y/o económico de las familias, Instalaciones, etc

1.2. Características estructurales y organizativas del centro:

Titularidad, etapas educativas, profesionales (maestros, especialistas, servicios psicopedagógicos…), distribución docente, equipos de profesores. Órganos de gobierno colegiados y unipersonales. Órganos de coordinación docente. Acción Tutorial. Asociación de padres, Actividades extraescolares y servicios complementarios, etc

1.3. Características pedagógico-didácticas del centro:

Proyectos básicos del centro (Breves alusiones al Proyecto Educativo de Centro y Propuesta Curricular, PGA, P. Atención a la Diversidad, otros planes). Análisis del proceso de enseñanza/aprendizaje (tipo de metodologías utilizadas, modelo de enseñanza, Innovación, digitalización, evaluación, etc.). Coordinación didáctica del centro (cómo organizan las reuniones, cómo se elaboran, aprueban y evalúan las programaciones didácticas de las áreas, materias, asignatura o módulos). Los criterios de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y los criterios de promoción de ciclo. El tratamiento de la diversidad y de la multiculturalidad. Materiales didácticos. Clima de aula, debilidades y fortalezas del centro, etc

Solamente debe incluirse en qué consiste cada uno de ellos, a grandes rasgos, sin entrar en reflejar de manera exhaustiva cada uno de los aspectos que componen cada documento. Debe redactarse, no incluir grandes listados

2. Breve descripción del destino asignado, función y cometido

Se incluirán aquí cuestiones de carácter general relacionadas con el destino, función y cometido del alumno en prácticas: Curso/s, tutor/es, asignaturas/materias, horarios, equipos de profesores a los que pertenece, funcionamiento, etc. Relaciones con el centro, los demás profesores y la comunidad educativa.

3. Desarrollo de las prácticas.

3.1 Descripción Actividades y tareas

Descripción de todas aquellas actividades y tareas que se hayan realizado durante el periodo de prácticas, especificando los cursos en los que se han desarrollado las actividades, los objetivos, la metodología, los materiales y recursos empleados.

3.2 Propuesta curricular y programación didáctica

En este apartado se describirán los apartados de la propuesta curricular y la programación didáctica de lo impartido durante su período de prácticas y especialmente las situaciones de aprendizaje trabajadas por el alumno.

4. Conclusión y valoración personal

La memoria deberá contener una valoración crítica de la actividad docente realizada como alumno del Prácticum, de la participación en la organización y funcionamiento del aula y de la organización y desarrollo de las actividades realizadas en el centro. Se trata de hacer un ejercicio de autoevaluación sobre el trabajo llevado a cabo en el centro y un análisis de los puntos fuertes y débiles en relación con el desempeño de la docencia.

Asimismo, se pueden incluir aquí aspectos como:

- Dificultades encontradas
- Experiencias positivas y negativas relacionadas con el desarrollo de las prácticas
- Grado de satisfacción con la práctica realizada sobre la base de las expectativas previas
- Idoneidad de las tareas realizadas en relación con la propia formación académica
- Grado de integración en el equipo de trabajo y el centro
- Sugerencias o aportaciones propias sobre el funcionamiento del centro
- Valoración o sugerencias de mejora del propio Prácticum
- Adecuación / inadecuación entre lo aprendido en las asignaturas del grado y las prácticas en el centro

5.- Referencias Bibliográficas

(Incluyendo las Leyes educativas y la normativa de la Comunidad Autónoma)

6.- Anexos

(Si los hubiera y/o documentos que el tutor UCAV le requiera)

En la plataforma se ha facilitado una maqueta para la realización de esta. Es importante tener en cuenta:

- **Times New Roman 12 P**
- **Interlineado 1,5**

- **15-25 páginas sin incluir anexos.**
- **Normativa APA**

NOTA: TODO MOMENTO EL ALUMNO TENDRÁ EN CUENTA LA PROTECCIÓN DE DATOS DE LOS USUARIOS Y TRABAJADORES DEL CENTRO